

**PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL
DE COVID – 19 EN EL TRABAJO
(Directiva Administrativa N° 321-MINSA/DGIESP-2021)**

IESTP “MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”



2022



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

INDICE

I.	Datos de la Institución.....	03
II.	Datos del Comité de seguridad y salud en el trabajo.....	03
III.	Introducción.....	03
IV.	Finalidad.....	04
V.	Objetivos.....	04
VI.	Nómina de trabajadores por riesgo de exposición a Covid 19.....	05
VII.	Ámbito de la aplicación	05
VIII.	Disposiciones básicas para la vigilancia, prevención y control de covid-19 en el trabajo.....	05
IX.	Responsabilidades del cumplimiento del Plan.....	10
X.	Presupuesto y proceso de adquisición de insumos para el cumplimiento del plan.....	11
XI.	Procedimiento para el regreso y reincorporación al trabajo.....	11
	Flujograma.....	12
XII.	Lista de chequeo de Vigilancia.....	13
XIII.	Disposiciones complementarias.....	15
XIV.	Documento de aprobación del comité de seguridad y salud en el trabajo.....	16
	ANEXO 1 – NOMINA DE TRABAJADORES	18
	ANEXO 2- FICHA DE LA SINTOMATOLOGÍA DE LA COVID-19	26



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO AROZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

PLAN PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID – 19 EN EL TRABAJO

I. DATOS DE LA INSTITUCION

- Razón Social: IESTP. María Rosario Aroz Pinto
- RUC: 20331668266
- Dirección: Calle José Martí 155 – Urbanización Maranga – San Miguel

II. DATOS DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD DE LOS TRABAJADORES

DNI N°	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE NACIMIENTO	EDAD	PROFESION	ESPECIALIDAD	N° COLEGIATURA	CORREO ELECT.	CELULAR	PUESTO DE TRABAJO
00208265	Mg. José M. Pasache Chiroque	12/06/1959	61	Docente	Mecánica de Producción	-	director.general@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	945685900	Director General
06852680	Mg. Víctor Gomez Castillo	14/04/1959	63	Lic. en computación	-	-	unidad.administrativa@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	975499722	Jefe de Unidad Administrativa
15386402	Ing. Alcides Yaya Chumpitaz	20/11/1959	63	Ing. Industrial	Topografía	CIP 154197	alcides.yaya@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	971147485	Docente contratado
25773773	Prof. Luis Palacios Moloche	14/11/1974	47	Docente	Mecánica de Producción	-	luis.palacios@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	975068288	
42918096	Ing. Joel Zambrano Falcón	23/10/1984	36	Ingeniero	Ing. Industrial	CIP. 203594	joel.zambrano@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	995555551	Docente
44105894	CD. Mayra Cuba Flores (*)	11/02/1987	34	Cirujano Dentista	-	COP. 27308	mayra.cuba@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	947059772	Servicio Dental - Tópico
06809706	Mg. Fernando Espinoza Espinoza	06/10/1961	59	Administrador	-	371-CLAP-Región II	jeff.acadministracion@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	955637217	Docente estable
09581597	Mg. Charles García Donayres	22/12/1970	51	Ing. Computación y Sistemas	-	-	charles.garcia@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	985536780	Docente
08012044	Dr. José García Sosaya	04/04/1952	59	Periodista	-	CPP 2642	jose.garcia@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	988179067	Docente
08534149	Sr. Jaime Cáceres Valverde	17/09/1952	68	Bach. Ciencias administrativas		-	jaime.caceres@institutomariarosarioaroz.dreim.edu.pe	999785110	Encargado de patrimonio



(*) Nuestra Institución cuenta con un profesional de salud con 36 horas semanales entre el turno diurno y nocturno. Además cuenta con el apoyo de asistencia del personal médico de la DRELM.

III. INTRODUCCIÓN

El comportamiento del SARS-CoV-2 se encuentra en permanente observación y análisis. A pesar de la incertidumbre que aún existe sobre este agente, para la implementación de las medidas de control y prevención, se considera que una persona puede contraer la COVID – 19 por contacto con otra que esté infectada por el virus. La enfermedad puede propagarse de persona a persona a través de las gotículas procedentes de la nariz o la boca que salen despedidas cuando una persona infectada tose o exhala. Estas gotículas caen sobre los objetos y superficies que rodean a la persona, de modo que otras personas pueden contraer la COVID-19 si tocan estos objetos o superficies y luego se tocan los ojos, la nariz o la boca. También pueden contagiarse si inhalan las gotículas que haya esparcido una persona con COVID – 19 al toser o exhalar; es por ello la importancia de este plan para la vigilancia, prevención y control del COVID en nuestro centro de labores.

IV. FINALIDAD

La finalidad del presente plan es evitar el aumento de riesgo de transmisión de la COVID-19 dentro de la institución, es por ello que se siguen los lineamientos generales para la vigilancia, prevención y control de la salud de los asistentes a nuestras instalaciones con riesgo de exposición.

V. OBJETIVOS

1. OBJETIVO GENERAL

Establecer condiciones de seguridad y Salud en el Trabajo durante el desarrollo de las actividades presenciales, protegiendo la vida, integridad física y psicosocial de los servidores que permanezcan en el IESTP María Rosario Araoz Pinto, teniendo en cuenta la prevención, vigilancia y control para reducir el riesgo de exposición frente al coronavirus COVID -19 en el Perú.

2. OBJETIVO ESPECIFICO

- a. Preservar la salud e integridad física del personal administrativo, personal docente y alumnado que acuden a desarrollar sus actividades dentro de nuestra institución.
- b. Ayudar a mitigar la propagación del Coronavirus (COVID-19)
- c. Asegurar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo de las actividades presenciales en la institución.

VI. NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19

Anexo 1- Cuadro con la nómina de trabajadores

VII. AMBITO DE APLICACIÓN

El presente plan tiene como alcance cumplir con las indicaciones para evitar la propagación y rebrote del COVID – 19 dentro de la institución, con este plan se realizará el monitoreo a los trabajadores, así como preparar las instalaciones para el regreso del alumnado, personal administrativo, personal docente y usuarios externos.

VIII. DISPOSICIONES BASICAS PARA LA VIGILANCIA, PREVENCIÓN Y CONTROL DE COVID-19 EN EL TRABAJO

1. Ventilación de las áreas de trabajo

Durante la emergencia sanitaria los ambientes estarán adecuadamente ventiladas, es decir las oficinas, aulas y laboratorios se mantendrán con las ventanas y las puertas abiertas para así evitar el contacto continuo con las manijas

2. Evaluación de la condición de salud del trabajador previo al regreso al centro de trabajo

El Comité de seguridad y salud en el trabajo:

- a. Identificará los riesgos de exposición de los trabajadores y precisará los puestos que por necesidad de servicio deben realizar labor presencial, remota o mixta.
- b. En cuanto a la reincorporación de algún trabajador se debe completar la Ficha de Sintomatología anexada al presente documento, la presentación de dicha ficha será de modo declaración jurada y la cual será presentada cada 15 días al Comité de Seguridad y Salud en el trabajo.
- c. Si algún trabajador presenta síntomas o signos de la COVID-19 debe reportarlo al Comité de seguridad y salud en el trabajo.
- d. De haber algún caso sospechoso, el CSST solicitará aislamiento domiciliario e indicará asistencia al centro de salud correspondiente para confirmar el contagio.
- e. No se pedirá pruebas de diagnóstico para el alta del paciente, es el médico quien ha llevado el caso quien indicará el alta del paciente así como evaluará la aptitud laboral para la reincorporación a sus labores según la incapacidad temporal que haya tenido respecto a la COVID-19.
- f. El CSST realizará el monitoreo de todos los trabajadores ya sea que realicen trabajo presencial, remota o mixta, casos sospechosos y casos confirmados.
- g. Además informará continuamente sobre la prevención de la COVID-19, medidas de higiene y cuidado.

3. Puntos de lavado y desinfección de manos

En la puerta de entrada a la institución se encontrará un punto para el lavado y desinfección de manos, acción que será obligatoria para el ingreso, además de ello estará publicado un mapa de los demás puntos de lavado y desinfección de manos y en cada punto se encontrará una guía para una correcta higienización.

ARTICULO	CANTIDAD	UBICACIÓN
Lavatorios	26	La distribución de los 26 puntos son: 03 cañerías en la entrada, 03 en el área de Diseño Publicitario, 08 cañerías en el exterior de los servicios higiénicos de damas, 08 cañerías en el exterior de los servicios higiénicos de varones, 04 cañerías en el patio de sala de conferencias
Dispensador de jabón líquido	08	La distribución es la siguiente: 02 en la entrada, 02 en el exterior de los servicios higiénicos de damas, 02 en el exterior de los servicios higiénicos de varones, 01 en el lavatorios de Diseño Publicitario y 01 en el lavatorio de la sala de conferencias
Dispensador de papel toalla o desechable	08	La distribución es la siguiente: 02 en la entrada, 02 en el exterior de los servicios higiénicos de damas, 02 en el exterior de los servicios higiénicos de varones, 01 en el lavatorios de Diseño Publicitario y 01 en el lavatorio de la sala de conferencias
Tachos de basura	07	La distribución es la siguiente: 01 en la entrada, 02 en el exterior de los servicios higiénicos

		de damas, 02 en el exterior de los servicios higiénicos de varones, 01 en el lavatorios de Diseño Publicitario y 01 en el lavatorio de la sala de conferencias
Dispensador de alcohol en gel	50	La distribución es la siguiente: al ingreso de las aulas que son 30 en total y al ingreso de las oficinas que son 20.

A fin de asegurar el suministro y abastecimiento constante de los artículos necesario para el lavado y desinfección de manos, se cuenta con el siguiente esquema de monitoreo:

- Un miembro del comité de seguridad y salud en el trabajo en coordinación con el encargado de almacén verificará cada 15 días el abastecimiento de insumos.
- Un miembro del comité de seguridad y salud en el trabajo se encargará de monitorear cada punto de lavado de manos con los elementos necesarios.
- Un miembro del comité de seguridad y salud en el trabajo revisará el abastecimiento del alcohol en gel en las aulas y oficinas

4. Sensibilización de la prevención del contagio en el centro de trabajo

El comité de seguridad y salud en el trabajo en conjunto con el profesional de la salud del equipo desarrollará actividades para la sensibilización de los trabajadores, tales como:

1. Importancia de reportar tempranamente síntomas de la COVID-19
2. Beneficios de las vacunas
3. Distanciamiento social
4. Tipos de mascarillas
5. Uso adecuado de la mascarilla

También se compartirá mediante carteles y gigantografías información necesaria para la prevención de contagios, el diseño será realizado por el área de diseño gráfico en conjunto con el área de diseño publicitario y estará ubicada en los 3 patios de la institución, al ingreso y en la entrada de oficinas principales.

Las medidas para el cuidado y promoción de la salud mental se realizarán mediante campañas de sensibilización, se establecerá estrategias de resiliencia institucional para que los trabajadores puedan aprender a llevar la situación y sobre todo controlar la ansiedad y el estrés, a los trabajadores que realizan trabajo remoto se promueve los ejercicios de estiramiento y respiración y ya que se encuentran en cuarentena hacer video llamadas o video conferencias y brindarles soporte emocional.

5. Medidas preventivas de aplicación colectiva

- Las reuniones que fueran programadas, serán de preferencia de forma virtual incluyendo al personal que realice labor presencial. En el caso excepcional que se convoque a una reunión presencial, esta debe ser de corta duración, respetando el distanciamiento social y con el uso obligatorio de mascarilla
- Las gestantes y lactantes deben realizar trabajo remoto de preferencia hasta los 6 meses posteriores al parto, en caso de necesidad de servicio y en coordinación y evaluación del CSST podrían realizar trabajo semi presencial o mixta y el puesto de trabajo debe ser de bajo riesgo.
- Para el personal que acuda al instituto a realizar labor presencial o mixta y que esté a cargo de atención al público será protegido por barreras para evitar contagio directo.
- Al ingreso y salida será mediante reconocimiento facial y respetando el distanciamiento social.
- El CSST inspeccionará que el trabajador tenga el adecuado equipo de protección personal según el riesgo de exposición de su puesto de trabajo y su nivel de riesgo, de igual manera inspeccionará el uso adecuado de la mascarilla e indicará y establecerá puntos de acopio para desechar los EPP.
- Para evitar aglomeraciones y contacto entre el personal, alumnado y público en general se promoverá el uso de la mesa de partes virtual, correos electrónicos, página web, redes sociales y llamadas telefónicas.

6. Medidas de protección personal

La institución asegurará la disponibilidad de equipos de protección brindará las mascarillas en cantidad y frecuencia necesaria o apropiada.

Teniendo en cuenta los niveles de riesgo de los puestos de trabajo de quienes realicen labores presenciales o mixtas, siendo el caso de los puestos de trabajo de mediano o bajo riesgo, los trabajadores deben usar doble mascarilla o en su defecto una mascarilla KN95.

Se indica también al personal que acuda a la institución tome las medidas de protección correspondiente durante la ida y retorno al instituto.

7. Vigilancia de la salud del trabajador en el contexto de la COVID-19

El CSST realizará la vigilancia y monitoreo permanente de todo el personal en general ya sean que cumplan labor presencial, remoto o mixto, no solo por la COVID-19 sino también por otros factores de riesgo ya sea ergonómicos, psicosociales, entre otras enfermedades.

Cabe resaltar que se realizará monitoreo permanente a los casos sospechosos y diagnósticos confirmados.

IX. RESPONSABILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Acción	Responsabilidad	Responsable
Planificaciones	Elaboración del Plan para la vigilancia, prevención y control del COVID-19	Unidad Administrativa y Profesional de la Salud
	Administración, aprobación, asegurar el cumplimiento y difusión del plan	Comité de Seguridad y Salud en el trabajo
	Limpieza y desinfección de los ambientes	Unidad Administrativa
	Evaluación constante del presente plan para la mejora continua del mismo	Comité de Seguridad y Salud en el trabajo
Adquisiciones	Destina los recursos administrativos y financieros	Unidad Administrativa
Prevención	Aplicación de ficha para formación del grupo de riesgo COVID-19	Unidad Administrativa y Profesional de Salud
	Toma de pruebas para COVID-19	Centro de Salud
	Identificación del riesgo de exposición a COVID-19 de cada puesto de trabajo	Profesional de salud
	Canales de comunicación (por inquietudes de trabajadores)	Comité de Seguridad y Salud en el trabajo
	Información sobre medidas de prevención	Comité de Seguridad y Salud en el trabajo
	Entrega y registro de entrega de EPP a trabajadores	Comité de Seguridad y Salud en el trabajo
	Reposición de insumos desabastecidos	Unidad Administrativa y Comité de Seguridad y Salud en el trabajo
	Capacitaciones y sensibilización al personal	Profesional de Salud y comité de seguridad y salud en el trabajo
	Informa de cualquier síntoma o molestia de acuerdo al plan	Personal docente y administrativo
	Usar de forma adecuada el EPP entregado durante la jornada laboral	Personal docente y administrativo
	Cumple los protocolos y flujos establecidos por la institución	Personal docente y administrativo
Monitoreo	Aplicación de ficha de sintomatología	Profesional de Salud y Unidad Administrativa
	Toma de pruebas COVID-19	Centro de Salud
	Seguimiento clínico a los casos sospechosos o confirmados de COVID-19	Profesional de Salud
	Evaluación clínica para el retorno al trabajo de casos sospechosos o confirmados de COVID-19	Profesional de Salud
	Registro de lavado de manos	Personal docente y administrativa
	Registro de limpieza de ambientes	Unidad administrativa
	Registro de toma de pruebas COVID-19	Profesional de Salud

Control	Ficha de sintomatología COVID-19 para el regreso al trabajo (Declaración Jurada) y Declaración de conocer los riesgos de retorno o reincorporación al centro laboral	Unidad administrativa y profesional de salud y comité de Seguridad y salud en el trabajo
	Formato de levantamiento de información de trabajadores en el Grupo de riesgo – COVID-19	Unidad administrativa y profesional de salud
	Seguimiento del cumplimiento del plan	Profesional de Salud

X. PRESUPUESTO Y PROCESO DE ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

ARTÍCULO	UNIDADES REQUERIDAS	PRECIO UNITARIO	TOTAL
Alcohol x 1 Lt.	360 und	18.00	6840.00
Papel higiénico doble hoja x 24	200 und	24.00	4800.00
Galón de jabón	150 und	18.00	2700.00
Rollos de papel toalla	150 und	15.00	2250.00
Galón de lejía	200 und	45.00	9000.00
Alcohol en gel	300 und	20.00	6000.00
Mascarillas Quirúrgicas	400 und	50.00	20000.00
Mascarillas KN95	200 und	20.00	4000.00

El presupuesto se financia con la Fuente de financiamiento 09 (RDR)

XI. PROCEDIMIENTO PARA EL REGRESO Y REINCORPORACION AL INSTITUTO

11.1 CONSIDERACIONES PARA EL REGRESO AL TRABAJO

Se orienta a los trabajadores que estuvieron en cuarentena social y que no presentaron sintomatología de COVID19, ni son actualmente casos sospechosos ni confirmados de COVID19 y tiene vacuna completa es decir las 2 dosis y la dosis de refuerzo, puede regresar al trabajo.

11.2 CONSIDERACIONES PARA LA REINCORPORACIÓN AL TRABAJO

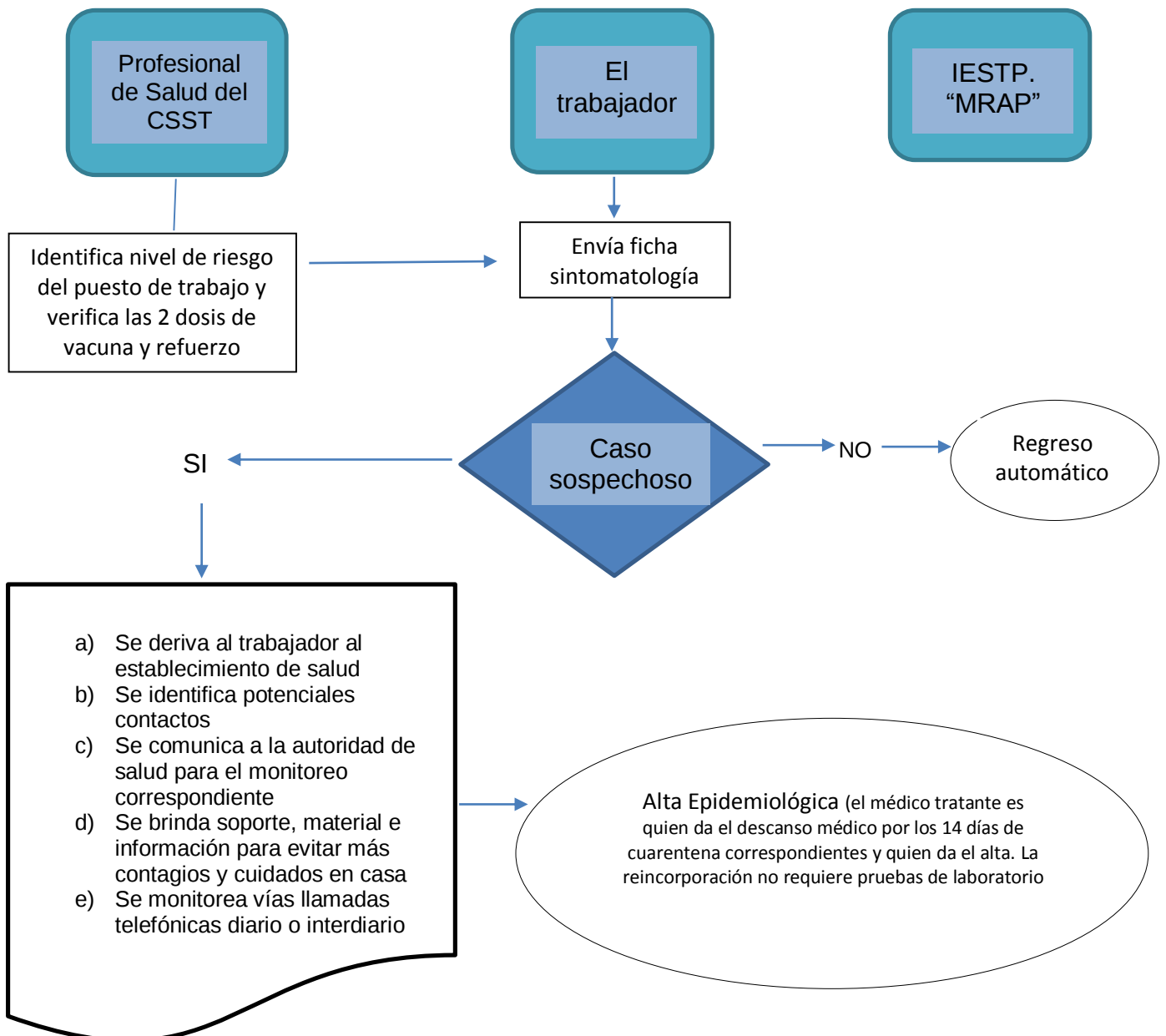
Orientado a los trabajadores que cuentan con alta epidemiológica de la COVID19 emitido por el ministerio de salud luego de haber tenido un diagnóstico positivo y cumplido el aislamiento respectivo.



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL**

- En caso de pacientes asintomáticos el alta se dará después de 7 días de la prueba serológica.
- En caso de pacientes asintomáticos el alta se dará después de 14 días de la prueba molecular
- En caso de pacientes sintomáticos el alta se dará después de 14 días del inicio de los síntomas. A criterio del médico se podrá extender.
- En caso de pacientes moderados o graves hospitalizados el alta lo establece el médico tratante.
- Para los sospechosos el alta ocurre 14 días después del inicio de los síntomas.
- Cabe mencionar que se verificará que los trabajadores cuenten con las dosis completas de vacunación al igual que con la de refuerzo.

FLUJOGRAMA



ELEMENTO	CUMPLE (Si/No/En proceso)	DETALLES / PENDIENTES/ POR MEJORAR
Ventilación de los ambientes del centro de labores	Si	Las Oficinas, aulas y laboratorios de práctica se mantendrán con las puertas y ventanas abiertas
Se evalúa la condición de salud de todos los trabajadores periódicamente	Si	
1. Ficha de Sintomatología de la COVID-19	Si	Se realiza la ficha cada 15 días a los trabajadores
CASOS SOSPECHOSOS		
Aplicación de la ficha epidemiológica de la COVID-19 establecida por MINSA a todos los casos sospechosos en trabajadores de bajo riesgo	Si	El personal de salud realiza la aplicación de la ficha
Identificación y aislamiento de casos sospechosos	Si	El Personal de salud en conjunto con el comité De seguridad y salud en el trabajo
Identificación de contactos de casos sospechosos	Si	El personal de salud realiza la comunicación
Se realiza seguimiento clínico a distancia diariamente al trabajador identificado como sospechoso	Si	El personal de salud monitorea el caso mediante llamadas telefónicas
MEDIDAS DE HIGIENE		
Se aseguran los puntos de lavado de manos con agua potable, jabón líquido o jabón desinfectante y papel toalla	Si	El comité de seguridad y salud en el trabajo revisa al inicio, durante y al término del turno la implementación de ello.
Se aseguran puntos de alcohol (al 70% y en gel) para la desinfección de manos	Si	Se coloca dispensadores de alcohol en zonas estratégicas y al alcance de todos.
Se ubica un punto de lavado o de dispensador de alcohol en el ingreso del centro de trabajo	Si	Hay un punto de lavado de manos y también un dispensador de alcohol a la entrada.
Se colocan carteles en las partes superiores de los puntos de lavado para ejecución adecuada del método de lavado correcto o el uso de alcohol para la higiene de manos	Si	
SENSIBILIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN DEL CONTAGIO EN EL CENTRO DE TRABAJO		
Se difunde información sobre coronavirus y medios de protección laboral en lugares visibles	Si	Se coloca información al ingreso, en los murales de las aulas, patios y oficinas
Se difunde la importancia de lavado de manos, toser o estornudar cubriéndose la boca con la flexura del codo, no tocarse el rostro, entre otras prácticas de higiene	Si	Se difunde mediante charlas virtuales y con carteles en diferentes espacios de la institución

Todos los trabajadores utilizan mascarilla de acuerdo al nivel de riesgo del puesto de trabajo	Si	Esta acción es verificada por el personal de salud del comité de seguridad y salud del trabajo
Se facilitan medios para responder las inquietudes de los trabajadores respecto a la COVID-19	Si	Se crean diferentes vías como grupos de whatsapp, correo electrónico
MEDIDAS PREVENTIVAS		
Ambientes adecuadamente ventilados	Si	Se verifica que las puertas y ventanas permanezcan abiertas
Se cumple con el distanciamiento físico de 2 metros entre trabajadores, además del uso permanente de la mascarilla	Si	Un personal encargado cumple la función de verificar estas acciones
Existen medidas de protección a los trabajadores en puestos de atención al cliente, mediante el empleo de barreras físicas	Si	Se colocan separadores en las oficinas donde se atiende al público
Se evita las conglomeraciones durante el ingreso y la salida del centro de trabajo	Si	Un miembro del comité de seguridad y salud en el trabajo vigilará el orden
Se establecen puntos estratégicos para el acopio y entrega de EPP	Si	Se designa un espacio y un miembro del comité de seguridad y salud en el trabajo verifica la entrega
Se entrega EPP de acuerdo con el riesgo del puesto de trabajo	Si	El comité de seguridad y salud en el trabajo verifica el puesto de trabajo
El trabajador utiliza correctamente el EPP	Si	El comité de seguridad y salud en el trabajo monitorea a los trabajadores
Medidas preventivas colectivas (Ejemplo: apoyo emocional, Difusión de información sobre la COVID-19)	Si	El personal de salud del comité de seguridad y salud en el trabajo tiene dicha función
VIGILANCIA DE LA SALUD DEL TRABAJADOR		
Se consideran medidas de salud mental	Si	Se brindan talleres de sensibilización, se promueve ejercicios de estiramiento y respiración, se fortalece el manejo del stress, fomentar la resiliencia institucional, manejo de ansiedad y estrés.
Se registra en el SISCOVID-19 a todos los trabajadores diagnosticados con la COVID-19	Si	El encargado es el profesional de la salud.
Se les otorga aislamiento domiciliario cubierto por descanso médico por un tiempo no menor a 14 días a aquellos trabajadores diagnosticados con la COVID-19	Si	Una vez presentado el descanso médico la oficina de personal lo informa a la unidad administrativa y el profesional de la salud monitorea al trabajador vía llamada telefónica



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

Se les otorga licencia por un tiempo de 14 días a aquellos trabajadores que por haber presentado síntomas o haber estado en contacto con un caso positivo de la COVID-19 cumplen cuarentena	Si	Esta información se maneja con el profesional de la salud y la oficina de personal
---	----	--

XII. LISTA DE CHEQUEO DE VIGILANCIA

XIII. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

1. El Director General implementará el “Plan para la vigilancia, prevención y control de la COVID-19 en el trabajo” con la finalidad de proteger la seguridad y salud de los trabajadores a su cargo. Además de ello, se difundirá las disposiciones del presente plan para las librerías, fotocopiadoras y cafeterías.
2. Las evaluaciones que realizará el personal de salud de la institución será bajo estrictas medidas de bioseguridad y cumpliendo los lineamientos del presente plan.
3. El personal de salud de la institución realizará el seguimiento al trabajador positivo y lo guiará para su tratamiento en la entidad de salud correspondiente. El instituto es únicamente responsable del seguimiento de los trabajadores.
4. El personal de salud de la institución realiza actividades de vigilancia y monitoreo de la salud integral de los trabajadores. En casos positivos se brinda soporte emocional y contención y se les brinda información sobre prevención de contagio a través de las medidas de higiene y uso de protección.

XIV. DOCUMENTO DE APROBACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

ACTA DE REUNION

Siendo las 3:30 del día 14 de marzo de 2022 se reunieron de manera virtual vía Google-Meet el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del IESTP “María Rosario Araoz Pinto”, reconocido con Resolución Directoral N° 018, cuya asistencia es como sigue: Presidente del Comité, Mg. José Mercedes Pasache Chiroque, Secretario Mg. Víctor Manuel Gómez Castillo; y la participación de los siguientes miembros: Ing. Alcidez Feliz Yaya Chumpitaz, Doc. Luis Martín Palacios Moloche, Ing. Joel Zambrano Falcon, García Donayres Charles Walter, CD. Mayra Cuba Flores, Dr. José García Sosaya y Sr. Jaime Blas Cáceres Valverde; con los que refrendan con sus respectivas firmas al final de la presente acta, para tratar la agenda única:

APROBACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19 PARA EL AÑO 2022

El director general Mg. José Pasache Chiroque, procedió a informar que para el presente año 2022, el COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19, estará presidido por su persona y su adjunto en la Secretaría Mg. Víctor Manuel Gómez Castillo, quedando los demás miembros antes mencionados, para seguir trabajando en el año 2022.

Asimismo, se da lectura del citado Plan que previamente se había elaborado teniendo en cuenta la directiva del MINEDU reuniendo los aspectos básicos para tal fin. Luego de la lectura del Plan en mención hubo algunas sugerencias que se tomaron en cuenta:

- a) Preservar la salud e integridad física del personal Administrativo, docente y estudiante que acudan al desarrollar sus actividades presenciales en la institución.
- b) Ayudar a mitigar la propagación del Coronavirus (COVID-19).
- c) Asegurar las condiciones de seguridad y salud en el trabajo durante el desarrollo de las actividades presenciales en la institución.

Finalmente se acordó por unanimidad luego de observar las mencionadas sugerencias APROBAR el citado “COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL COVID 19 del IESTP “MRAP”, no sin antes advertir que este sería susceptible de perfeccionarse y actualizarse de acuerdo a las circunstancias.

Siendo las 4:45 pm y no habiendo más puntos que tratar el presidente del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo del IESTP-MRAP da por concluida la reunión de trabajo.

Los abajo firmantes, dan fe de lo acordado.



Mg. José M Pasache Chiroque



Mg. Víctor Manuel Gómez Castillo



Prof. Luis Martin Palacios Moloche



Ing. Alcides Feliz Yaya Chumpitaz



Ing. Joel Zambrano Falcon



Ing. Charles Walter García Donayres



Dr. Mayra Cuba Flores



Dr. José García Sosaya



Sr Jaime Blas Cáceres Valverde

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO AROZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL**

ANEXO 1

**NÓMINA DE TRABAJADORES POR RIESGO DE EXPOSICIÓN A COVID-19
PERÍODO 2021-I**

N°	APELLIDOS	NOMBRES	REGIMEN	TIPO DE DTO.	NUMERO DE DTO	MODALIDAD DE TRABAJO (Presencial/teletrabajo/trabajo remoto)	FACTOR DE RIESGO (Comorbilidad SI/NO)	PUESTO DE TRABAJO	NIVEL DE RIESGO PARA COVID-19	REINICIO DE ACTIVIDADES (Regreso/Reincorporación)	FECHA DE REINICIO DE ACTIVIDADES	LICENCIA CON GOCE DE HABER SUJETA A COMPENSACIÓN
----	-----------	---------	---------	--------------	---------------	--	---------------------------------------	-------------------	-------------------------------	---	----------------------------------	--

PERSONAL DIRECTIVO JERÁRGICO												
1	PASACHE CHIROQUE	Jose Mercedes	30512	DNI	00208265	Remoto	NO	DIRECTOR GENERAL	Mediano	-	SIN FECHA	
2	GOMEZ CASTILLO	Victor Manuel	30512	DNI	6852680	Remoto	NO	JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA	Mediano	-	SIN FECHA	
3	JIMENEZ VILELA	Carlos Enrique	30512	DNI	06192811	Remoto	NO	JEFE DE UNIDAD ACADEMICA	Mediano	-	SIN FECHA	
4	FIGUEROA LINAJA	David German	30512	DNI	25691878	Remoto	SI	JEFE DE SECRETARIA ACADEMICA	Mediano	-	SIN FECHA	
5	COLONA GUADALUPE	Carlo	30512	DNI	08215153	Remoto	NO	COORDINADOR DE AREA DE DISEÑO PUBLICITARIO	Mediano	-	SIN FECHA	
6	MENDOZA PAJUELO	Olga Esperanza	30512	DNI	25632766	Remoto	SI	COORDINADOR DE AREA DE SECRETARIADO EJECUTIVO	Mediano	-	SIN FECHA	
7	MORENO MANCO	Jimmy Luis	30512	DNI	08854540	Remoto	NO	COORDINADOR DE AREA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Mediano	-	SIN FECHA	
8	GALLEGOS VILLAVICENCIO	Alfredo Grimaldo	30512	DNI	06182827	Remoto	NO	COORDINADOR DE AREA DE DISEÑO GRAFICO	Mediano	-	SIN FECHA	
9	MAGUIÑO MOLINA	Mario Hermogenes	30512	DNI	07364594	Remoto	NO	COORDINADOR DE AREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Mediano	-	SIN FECHA	
10	CASANOVA VILCA	Juvencio Galindo	30512	DNI	25481097	Remoto	SI	COORDINADOR DE AREA DE CONTABILIDAD	Mediano	-	SIN FECHA	
11	GONZALES DIAZ	Victor Raul	30512	DNI	08452152	Remoto	NO	COORDINADOR DE AREA DE MECÁNICA DE PRODUCCIÓN	Mediano	-	SIN FECHA	
12	GARCIA DONAYRES	Charles Walter	30516	DNI	9581597	Remoto	NO	COORDINADOR DE AREA DE DESARROLLO DE SISTEMA	Mediano	-	SIN FECHA	
13	ZAVALA VEGA	Armando	30512	DNI	09504868	Remoto	NO	JEFE UNIDAD DE BIENESTAR EMPLEABILIDAD	Mediano	-	SIN FECHA	
14	MALDONADO SILVA	Luis Miguel	30512	DNI	47163501	Remoto	NO	COORDINADOR DE AREA DE CONSTRUCCION CIVIL	Mediano	-	SIN FECHA	
15	ZAMBRANO FALCON	Joel Diogenes	30512	DNI	42918096	Remoto	NO	JEFE UNIDAD DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN	Mediano	-	SIN FECHA	
16	FARIAS PESUA	Luis Alberto	30514	DNI	25598235	Remoto	NO	JEFE UNIDAD DE FORMACIÓN CONTINUA	Mediano	-	SIN FECHA	

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL**

PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO												
1	AVALOS SANTOS	Samuel	276	DNI	10531073	Remoto	SI	APOYO ADMINISTRATIVO EN ALMACEN Y BIBLIOTECA	Mediano	-	SIN FECHA	
2	CABALCANTI QUINTERO	Carlos	276	DNI	42331350	Remoto	NO	ÁREA DE MESA DE PARTE	Mediano	-	SIN FECHA	
3	CASTILLO DAVILA	Fredy Flor del Carmen	276	DNI	06717239	Remoto	SI	SECRETARIA EN LA OFICINA DEL ÁREA DE DESARROLLO DE SISTEMAS E INFORMACIÓN	Mediano	-	SIN FECHA	
4	CORREA MAYTA	Teresa Beatriz	276	DNI	06020394	Remoto	NO	SECRETARIA EN LA OF. DEL ÁREA DE DISEÑO GRÁFICO	Mediano	-	SIN FECHA	
5	CUADROS RICRA	Cesar Augusto	276	DNI	15401158	Remoto	NO	OFICIANA DE SECRETARIA ACADEMICA (ESPECIALISTA EN EL PROCESO DE NOTAS Y MATRICULAS)	Mediano	-	SIN FECHA	
6	DEL CASTILLO	Carmen Gricelda	276	DNI	10040699	Remoto	SI	SECRETARIA EN LA OF. DEL ÁREA DE CONTABILIDAD	Mediano	-	SIN FECHA	
7	DEZA TORRES	Manuel Rodolfo	276	DNI	25816228	-	NO	TRABAJADOR DE SERVICIO	Mediano	-	SIN FECHA	X
8	DIAZ PANTOJA	Víctor Alfredo	276	DNI	25595222	Remoto	SI	APOYO ADMINISTRATIVO ÁREA ACADEMICA DISEÑO PUBLICITARIO	Mediano	-	SIN FECHA	
9	DULANTO AHUMADA	Marcela Yolanda	276	DNI	25624588	-	SI	SECRETARIA EN UNIDAD ACADEMICA	Mediano	-	SIN FECHA	X
10	GALVEZ URIBE	Martha Esther	276	DNI	07456471	Remoto	NO	SECRETARIA ÁREA ACADEMICA MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Mediano	-	SIN FECHA	
11	HIRAHOKA GARCIA	Pedro Luis	276	DNI	07539928	Remoto	NO	ENCARGADO DE LA OF. DE TESORERÍA Y PRESUPUESTO	Mediano	-	SIN FECHA	
12	JAIMES ABANTO	Miguel Angel	276	DNI	06119298	-	SI	TRABAJADOR DE SERVICIO	Bajo	-	-	
13	MAMANI QUISPE	Filiberto	276	DNI	08696011	-	SI	BIBLIOTECA	Mediano	-	SIN FECHA	X
14	MENDOZA RAMIREZ	Merida Alicia	276	DNI	08427907	-	SI	OFICINISTA II	Mediano	-	SIN FECHA	
15	MESIAS MARAVI	Virginia Janeth	276	DNI	06154475	Remoto	SI	SECRETARIA EN LA OF. DE DIRECCIÓN GENERAL	Mediano	-	SIN FECHA	
16	MORAN TORRES	German Remigio	276	DNI	06758290	-	SI	TRABAJADOR DE SERVICIO	Bajo	-	SIN FECHA	X
17	NEYRA URBINA	Luisa María del Pilar	276	DNI	06756209	Remoto	NO	ENCARGADA DE CAJACHICA Y SECRETARIA DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS	Mediano	-	SIN FECHA	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

18	PISCOYA GUEVARA	Eva Karina	276	DNI	41245002	Remoto	NO	OFICINA DE SECRETARIA ACADEMICA (ESPECIALISTA EN EL PROCESO DE NOTAS Y MATRICULAS)	Mediano	-	SIN FECHA	
19	PIZARRO SUAREZ	Amanda Hermelinda	276	DNI	25660794	Remoto	NO	OFICINA DE PERSONAL	Mediano	-	SIN FECHA	
20	QUISQUITUPA CORDOVA	Sonia Marcelina	276	DNI	06766368	Remoto	SI	OF. SECRETARIA ACADEMICA (ENCARGADA DE CERTIFICACIÓN MODULAR)	Mediano	-	SIN FECHA	
21	RODRIGUEZ VEGA	Socorro	276	DNI	07954106	Remoto	SI	OF. SECRETARIA ACADEMICA (SECRETARIA)	Mediano	-	SIN FECHA	
22	ROJAS ORTIZ	Arbuez Cecilio	276	DNI	08534149	Remoto	SI	OF. DE ABASTECIMIENTO	Mediano	-	SIN FECHA	
23	ROSILLO CRUZ	Carmen Rosa	276	DNI	07566287	Remoto	SI	OF. SECRETARIA ACADEMICA (SECRETARIA)	Mediano	-	SIN FECHA	
24	SALAZAR OLIVERA	Ruth Janet	276	DNI	06764710	-	SI	SECRETARIA EN LA OFICINA DEL ÁREA DE CONSTRUCCIÓN CIVIL	Mediano	-	SIN FECHA	X
25	TAFUR JIMENEZ	José Luís	276	DNI	06750898	-	NO	SECRETARIO EN UNIDAD ACADÉMICA	Mediano	-	SIN FECHA	X
26	TORRES CHAUCA	Sonia del Pilar	276	DNI	09271169	Remoto	SI	SECRETARIA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	Mediano	-	SIN FECHA	
27	YBAÑEZ FRIAS	Miguelina Carmen	276	DNI	06233616	Remoto	SI	SECRETARIA EN EL ÁREA DE MECÁNICA AUTOMOTRIZ	Mediano	-	SIN FECHA	

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL**

Personal Contratado CAP												
1	ALVITES ALVITES	Sandra Elisabeth	276	DNI	43303247	Remoto	NO	SECRETARIA EN DIRECCIÓN GENERAL Y APOYO ADM. EN SUB DIRECCIÓN.	Mediano	-	SIN FECHA	
2	BENITES ROJAS	Jesus Manuel	276	DNI	40739593	Semi presencial	NO	TRABAJADOR DE SERVICIO	Bajo	REGRESO	Fecchas intercaladas	
3	CUBA FLORES	Mayra Fatima	276	DNI	44105894	Remoto	NO	CIRUJANO DENTISTA Y ATENCIÓN EN TOPICO	Alto	-	SIN FECHA	
4	HERNANDEZ FERNANDEZ	Miguel	276	DNI	25515589	Semi presencial	NO	TRABAJADOR DE SERVICIO	Bajo	REGRESO	Fechas intercaladas	
5	QUISPE GIRALDEZ	Carmen Alicia	276	DNI	09569948	Semi presencial	NO	VARIACION DE FUNCIONES POR NECESIDAD DE SERVICIO	Mediano	REGRESO	SIN FECHA	
6	TITO CALSINA	Neri	276	DNI	71019624	Remoto	NO	ENCARGADA DE ALMACÉN Y APOYO EL ÁREA DE MESA PARTE	Mediano	-	SIN FECHA	
7	GARCIA ALEJOS	Nelly Beatriz	276	DNI	42695230	Presencial	NO	TRABAJADOR DE SERVICIO	Mediano	-	Diario	
8	RUIZ BLAS	Fredy Armando	276	DNI	40895053	Semi presencial	NO	TECNICO DE IMPRESIONES	Mediano	-	Fechas intercaladas	
9	TAPIA TINEO	Anibal Elbert	276	DNI	40527440	Presencial	NO	TRABAJADOR DE SERVICIO	Bajo	-	Diario	

PERSONAL CONTRATADO - CAS												
1	CACERES VALVERDE	Jaime Blas	1057	DNI	25444945	Remoto	SI	APOYO BIENES PATRIMONIALES	Mediano	-	SIN FECHA	
2	CORNEJO CHOCANO	MARIA BETSABET	1057	DNI	41875823	Remoto	SI	OFICIANA DE SECRETARIA ACADEMICA (ESPECIALISTA EN EL PROCESO DE NOTAS Y MATRICULAS)	Mediano		SIN FECHA	
3	ENCALADA GARCIA	Mirian Liliana	1057	DNI	45592622	Remoto	NO	APOYO ADMINISTRATIVO EN UNIDAD ACADÉMICA	Mediano	-	SIN FECHA	
4	LEANDREZ ORTIZ	Efrain	1057	DNI	09047964	Presencial	SI	TRABAJADOR DE SERVICIO	Bajo	REGRESO	Fecchas intercaladas	

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL**

DOCENTES ESTABLES DIURNO - 40 HORAS												
1	ANAMARIA HUAMANTUMBA	Walter Isaias	30512	DNI	08805108	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
2	AYALA CALDERON	Rodrigo Hernando	30512	DNI	10475467	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
3	BALCAZAR HERNANDEZ	Yudy	30512	DNI	09745367	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
4	CANDELA CUBILLAS	Flora Isabel	30512	DNI	06131734	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
5	CASTILLO DIAZ	Victor Hugo	30512	DNI	25655916	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
6	ESCALANTE CANO	Eric Julian	30512	DNI	08472343	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
7	ESCOBEDO APESTEGUI	Franklin Macdonald	30512	DNI	08257238	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
8	FERNANDEZ ROMAN	Moises Silverio	30512	DNI	08621071	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
9	GARCIA AREVALO	Clara Rosa	30512	DNI	07948076	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
10	INOCENCIO SILVA	Maria Luz	30512	DNI	06229492	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
11	IPANAQUE MORENO	Faustino Raúl	30512	DNI	25627088	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
12	LARREATEGUI MORALES	Julio Cesar	30512	DNI	10275802	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
13	LOPEZ SALAZAR	Antonio Raymundo	30512	DNI	10650039	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
14	MAMANI AIRES	Arturo	30512		29315902	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
15	MAMANI ORCONI	Hebert Lucas	30512	DNI	07852046	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
16	MEDINA CRUZ	Ricardo	30512	DNI	07728383	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
17	MELGAR HUMALA	Carlos Herasmo	30512	DNI	07602522	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
18	MENDOZA ALTEZ	Edgardo Aurelio	30512	DNI	06605547	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
19	MENDOZA ROMERO	Genaro German	30512	DNI	08564944	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
20	NARAZA GONZALES	Silvia Angelica	30512	DNI	07498765	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
21	PARRA RODRIGUEZ	Brunilda Irma	30512	DNI	09960879	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
22	PEÑA MUÑOZ DE PEÑA	Luz Victoria	30512	DNI	25799393	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
23	RIOS PINTO	Gladys Ágelica	30512	DNI	25526803	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
24	RIVAS ROJAS	Bruno Emilio	30512	DNI	09299983	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
25	LEON ROJAS	Feliciano	30512	DNI	07686598	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
26	TELLO FLORES	Elba	30512	DNI	09961966	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
27	WILLIAMS DE LA CRUZ	Johnny Sneyder	30512	DNI	06579798	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
28	ZEVALLOS CHAVEZ	Daniel Agustin	30512	DNI	09128067	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAZO PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

DOCENTES ESTABLES NOCTURNO - 30 HORAS												
1	CALERO BRIONES	Maximo Estanislao	30512	DNI	08709835	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
2	CEVALLOS PERALTA	Luis	30512	DNI	06086241	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
3	CHAVEZ PEÑA	Orlando	30512	DNI	25451275	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
4	CONDORI CHACCHI	Nestor Washington	30512	DNI	08492482	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
5	CUETO MACHADO	Gladys Teresa	30512	DNI	08844249	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
6	ENRIQUEZ BAZAN	Javier Arcenio	30512	DNI	09223995	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
7	ESPINOZA ESPINOZA	Alindor Fernando	30512	DNI	06809706	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
8	FRANCIA CHANGRA	José Luis	30512	DNI	09583569	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
9	FUENTES MONTECHIARI	Billy Alberto	30512	DNI	07920440	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
10	HUAMANI HUAMAN	Braulio	30512	DNI	25682021	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
11	HUATUCO SOTO	Oseas Raul	30512	DNI	19863723	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
12	HUERTA VILLANUEVA	Nora Clotilde	30512	DNI	07544746	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
13	JARAMILLO MORENO	Jaime	30512	DNI	10177538	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
14	LEON ROJAS	Feliciano	30512	DNI	07686598	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
15	MEDINA VILLANUEVA	Doris	30512	DNI	25631314	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
16	MAMANI CALLA	Pablo	30512	DNI	25813662	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
17	MELGAREJO VERGARA	Alcira Betty	30512	DNI	09077350	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
18	SABA VEGA	Eduardo Norberto	30512	DNI	09864668	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
19	TELLO LEYVA	Miguel Enrique	30512	DNI	25614317	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
20	VARA AGUILAR	Jose Luis	30512	DNI	09441253	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

DOCENTES CONTRATADOS - 30 Hrs.												
1	ARANGUREN ZENDER	Roberto Felix	30512	DNI	40769276	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
2	GARCIA SOSAYA	Jose Manuel	30512	DNI	08012044	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
3	ORTIZ MENDEZ	Maria Elena	30512	DNI	08742429	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
4	TAQUIRE ORIZOLA	David Carlos	30512	DNI	07244970	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
5	VALLEJOS LORDAN	Luis Enrique	30512	DNI	07810274	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
6	VARGAS RUIZ	Miguel Angel	30512	DNI	07757021	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
7	YAYA CHUMPITAZ	Alcides Felix	30512	DNI	15386402	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
8	ANDIA CARRASCAL	Rubi Ivone	30512	DNI	42673283	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
DOCENTES CONTRATADOS - 40 Hrs.												
1	CARRASCAL VILCA	Gloria	30512	DNI	08646024	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
2	DE JESUS MARTINEZ	Raúl	30512	DNI	06626189	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
3	FLORES SANCHEZ	Benny	30515	DNI	10629164	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
4	PALACIOS MOLOCHE	Luis Martin	30512	DNI	25773773	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
5	SALAS MONTESINOS	Manfredo Federico	30512	DNI	09191833	Remoto	SI	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
6	CUADROS AGREDA	Victor Manuel	30512	DNI	08121858	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
7	RAMIREZ BAZALAR	Louis Paolo	30512	DNI	42778024	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	
8	HINOJOSA TORRES	Manuel Enrique	30512	DNI	19870553	Remoto	NO	Docente	Mediano	-	SIN FECHA	



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL

ASISTENTES DE TALLER												
1	ALIAGA ROBLADILLO	Elmer	30512	DNI	70100148	Remoto	NO	Asistentes de Taller - Mecánica Producción	Mediano	-	SIN FECHA	
2	QUISPE ESCOBAR	Gedeon	30512	DNI	42143333	Remoto	NO	Asistentes de Taller - Mecánica Automotriz	Mediano	-	SIN FECHA	
3	RODRIGUEZ MATIAS	Samuel Enrique	30512	DNI	47488886	Remoto	NO	Asistentes de Taller - Contabilidad	Mediano	-	SIN FECHA	
4	TORRES YAYA	Carlos David	30512	DNI	40366195	Remoto	NO	Asistentes de Taller - Diseño Publicitario	Mediano	-	SIN FECHA	

NOTA:

a) **COMORBILIDAD:** término utilizado para describir cuando una persona tiene **dos o más** enfermedades al mismo tiempo.

b) **NIVEL DE RIESGO**
PARA COVID-19:

Mg. José Pasache Chiroque

DIRECTOR GENERAL

Econ. Luis Cumpa Llontop

JEFE DE UNIDAD ADMINISTRATIVA

CD. Mayra
Cuba Flores
ENCARGADA
DEL
MONITOREO
DEL
PERSONAL
FRENTE AL
COVID-19



ANE

**Ficha de sintomatología de la COVID-19
Para regreso al trabajo
Declaración Jurada**

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y me comprometo a responder con la verdad.

Empresa o Entidad Pública:

RUC:

Apellidos y nombres:

Área de trabajo:

DNI:

Dirección:

Número:
(celular)

En los últimos 14 días calendario ha tenido alguno de los síntomas siguientes:

1. Sensación de alza térmica o fiebre
2. Dolor de garganta, tos, estornudos o dificultad para respirar
3. Dolor de cabeza, diarrea o congestión nasal
4. Pérdida del gusto y/o del olfato
5. Contacto con un caso confirmado de COVID-19
6. Está tomando alguna medicación (detallar cual o cuales):
7. Pertenece a algún Grupo de Riesgo para COVID-19
Especifique:

SI NO

He recibido explicación del objetivo de esta evaluación y he respondido con la verdad.

Fecha: / /

Firma



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA
INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARÍA ROSARIO ARAOZ PINTO”
“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL